GOBERNACIÓN
paraíso de todos
Departamento del Valle del Cauca

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N° DS235141

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección:	Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad:	CALI
Departamento:	Valle del Cauca
Teléfono:	+57 (602) 620 00 00
Correo:	Facturacion.sedec@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente:	Persona Juridica
Tipo de responsabilidad:	O-13;O-48

Fecha de Generación:	09/12/2025 00:00:00
Fecha de Pago :	2025-12-09
Medio de Pago :	Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación	Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social :	JORGE JONIER CASTAÑEDA		
NIT / Número de Documento	121321442	Dirección:	carrera 19 No 4-94
Tipo de Contribuyente	Persona Natural	Ciudad:	CALI
Tipo de Responsabilidad	O-99	Departamento	Valle del Cauca
Correo	jr.cast@hotmail.com	Teléfono	

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.310-19.13-17748 CONTRATO DEL 23 NOVIEMBRE 2025 .	NIU	1.00	2,500,000.00											2,500,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA

OBSERVACIONES

5600096000,, Nro planilla:CERTIFICADOS DE AFILIACION,CUOTA 1

Total en Palabras: Dos millones quinientos mil pesos.-

MONEDA	COP
SUB TOTAL	2,500,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	2,500,000.00
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	2,500,000.00

CUDE:aba43bba169d2064891402bf58e1ab5efbec76e069f900eebd722ef21fc95450f1fc473531936b0bb422abd177bcaadf

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764097100591 del 8/15/2025,Desde el No. DS23-4349 hasta el No.DS23-10000 Vigencia: Desde 8/15/2025 hasta 2/15/2027

Representaciòn grafica de la Factura Electronica - Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 (www.southconsulting.com) / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

NOMBRE:	JORGE JONIER CASTAÑEDA
CEDULA:	12132144
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS - Prestación de servicios profesionales
No. DE CONTRATO:	1.310-19.13-17748-2025 del 23 de noviembre de 2025
VALOR DEL CONTRATO:	$7.500.000 (SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 23 de noviembre de 2025 a 31 de Diciembre de 2025
PERIODO DEL INFORME:	Noviembre de 2025, CUOTA 1
FECHA PRESENTACIÓN:	30 de noviembre de 2025

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR(A) DE EMPRESAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo:

Actividades Realizadas:
Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

1. Brindar apoyo profesional en la coordinación del centro de desarrollo empresarial asignado, en cumplimiento de las metas establecidas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo.

Brindé una jornada de capacitación, asesoría e información dirigida a 28 nuevos emprendedores del municipio de Argelia. Durante esta sesión abordé temas clave relacionados con la convocatoria vigente para los 26 municipios en el mes de noviembre del año 2025. Los contenidos se enfocaron en el emprendimiento, con el propósito de fortalecer los conocimientos, habilidades y capacidades de los participantes, promoviendo su participación en la convocatoria y facilitando el acceso a los beneficios y recursos que entrega la Gobernación del Valle del Cauca.

Brindé información y divulgué, a través de las redes sociales que administro, contenidos de gran relevancia e interés para los emprendedores vinculados al programa. Entre los temas compartidos, destaqué la participación de los diferentes municipios del norte del Valle en la convocatoria de los 26 municipios del programa Valleinn, resaltando su importancia para el fortalecimiento del emprendimiento regional.

2. Realizar seguimiento mensual a los indicadores de gestión y cumplimiento del centro de desarrollo empresarial asignado y tomar acciones de mejora cuando se requiera para alcanzar los objetivos del proyecto.

Realicé el seguimiento a los indicadores de gestión asignados, verificando su cumplimiento de acuerdo con los lineamientos establecidos por el programa. Además, llevé a cabo la caracterización de más de 20 nuevos emprendedores que ingresaron durante el mes de noviembre, garantizando que cada uno completara la ruta exigida. Esta acción contribuyó directamente al proceso de formalización y al fortalecimiento de sus emprendimientos, generando un impacto positivo en su desarrollo y sostenibilidad.

Realicé asesoría y capacitaciones dirigidas a 28 nuevos emprendedores, previamente caracterizados e incorporados en la base de datos de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. Esta acción tuvo como propósito vincularlos al grupo de beneficiarios del programa, brindándoles acceso a procesos formativos orientados al fortalecimiento de sus capacidades y al desarrollo integral de sus ideas de negocio. Con ello, se busca garantizar su crecimiento sostenible y avanzar en la formalización de sus iniciativas productivas, contribuyendo al fortalecimiento del tejido empresarial local.

Realice seguimiento al proceso de inscripción de los emprendedores del municipio de Argelia, con el fin de cumplir con los requisitos exigidos por la gobernación y el programa y así poder participar de la convocatoria del programa Valleinn.

Desarrollé asesorías grupales enfocadas en temas de alto interés para los usuarios del programa, específicamente sobre *Huella Digital*, dirigidas a grupos de seis emprendedores. Estas sesiones se llevaron a cabo en el municipio de Argelia, donde se diligenciaron los formatos correspondientes para garantizar la continuidad en la ruta emprendedora de cada participante, conforme a los lineamientos establecidos por el programa.

3. Apoyar desde su perfil profesional la logística y operatividad de los Fondos y actividades derivadas del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial, tales como convocatorias, conferencias, eventos y ferias en los municipios que tiene cobertura el centro de desarrollo empresarial asignado.

Asistí de manera virtual a la capacitación dictada desde la ciudad de Cali, en la cual se abordaron temas de gran relevancia relacionados con las normas ICONTEC. Esta jornada formativa estuvo dirigida a todos los gestores del departamento del Valle del Cauca, con el propósito de fortalecer nuestras competencias técnicas y actualizar conocimientos clave para la implementación de estrategias innovadoras en los procesos de acompañamiento a emprendedores.

4. Apoyar desde su perfil profesional para gestionar la respuesta efectiva de PQRSD allegados al Centro de desarrollo empresarial asignado.

Impulsé la participación activa de los emprendedores vinculados al programa en el desarrollo de las encuestas de calidad y de la ruta emprendedora. Promoví que registraran sus dudas, inquietudes y percepciones frente a los objetivos del programa y al equipo de trabajo de VALLEINN, mediante el diligenciamiento de las encuestas de satisfacción. Esta acción permitió garantizar la transparencia y la claridad en la información recolectada, fortaleciendo los procesos de mejora continua que exige el programa.

5. Representar a la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo en instancias y eventos de participación local en temas de emprendimiento y desarrollo empresarial.

Desarrollé, en representación del SEDEC, capacitaciones sobre *Plan de Negocios* dirigidas a los nuevos emprendedores del mes de noviembre. Durante estas jornadas se diligenciaron los formatos correspondientes exigidos como requisito, con el fin de garantizar la continuidad en la ruta emprendedora y fortalecer el proceso de formación empresarial de cada participante.

Desarrollé, en representación del SEDEC, la socialización sobre los requisitos para la participación en la convocatoria dirigida al municipio de Argelia, en compañía de la coordinadora del norte del Valle, la Dra. Miriam Fernanda Castro. Esta actividad tuvo como propósito orientar a los emprendedores locales y garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el programa.

Atendí a los nuevos emprendedores que manifestaron su interés en participar y acceder a los recursos otorgados por la Gobernación del Valle, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. Esta acción permitió orientar a los participantes sobre el proceso y facilitar su vinculación al programa, fortaleciendo así sus oportunidades de crecimiento y desarrollo empresarial.

6. Generar espacios de interés para los emprendedores para la colaboración activa con entidades aliadas y otras organizaciones que integran la red regional de emprendimiento (cámara de comercio, Sena, Univalle, etc.).

Realicé la difusión del Mercado Campesino y Popular, organizado por la Gobernación del Valle en la ciudad de Cartago y llevado a cabo en el parqueadero del centro comercial Santiago Plaza, utilizando las redes sociales que administro. Esta iniciativa tuvo como propósito principal dar visibilidad y respaldo a los emprendedores campesinos del norte del Valle, resaltando su papel dentro de una alianza que impulsa el emprendimiento y el bienestar social en el entorno regional. Con esta promoción se fortalecieron las unidades productivas rurales, fomentando espacios de comercialización justa y dinamizando el desarrollo económico local.

7. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo. igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle.

Apoyé activamente la invitación realizada por la Gobernación del Valle, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, promocionando en las redes sociales y convocando al lanzamiento del fondo *Valleinn* en la ciudad de Cali. En este evento participaron representantes de la Alcaldía del municipio de Argelia. La jornada se convirtió en una oportunidad única para conectar, aprender y conocer de cerca las bondades y beneficios que ofrece el programa, impulsando así el crecimiento de los negocios locales.

Asistí a las diferentes reuniones del equipo de trabajo realizada, en la ciudad de Cartago, en las instalaciones de la Universidad del Valle. Esta jornada estuvo a cargo de la coordinadora del Norte del Valle, la Dra. Miriam Fernanda Castro. Durante el encuentro se abordaron temas estratégicos relacionados con el avance del programa, el seguimiento a las actividades territoriales y la articulación entre los equipos de trabajo.

Participé de los temas expuestos y relacionados con el orden cronológico que debe realizar un emprendedor desde el momento en que se inscribe al programa del CDEI o VALLEINN.

Temas tratados: 1. Caracterización de los emprendedores. 2. Acta de compromiso y fecha. 3. Ingreso a la ruta. 4. Ruta sugerida: (Ideación, Emprendimiento Temprano, Crecimiento empresarial y expansión de Mercados) 5. Compromisos y metas. 6. Visita a los municipios. 7. Oferta institucional

8. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

Asistí durante el mes de noviembre a la atención y asistencia presencial en las oficinas del SEDEC – Valleinn, ubicadas en las instalaciones de la Universidad del Valle en la ciudad de Cartago. El propósito fue brindar acompañamiento directo a emprendedores interesados en obtener información sobre el programa. Esta actividad permitió orientar a los participantes acerca de los requisitos, beneficios y procesos de inscripción, fortaleciendo el vínculo institucional con la comunidad emprendedora local.

Participé en la capacitación virtual y grupal programada por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad (SEDEC), liderada por la coordinadora del Norte del Valle, la Dra. Miriam Fernanda Castro. La temática abordada se centró en la continuidad de la contratación por 15 días en el mes de noviembre y 30 días en diciembre del año 2025. Esta información contribuyó directamente a fortalecer y motivar el compromiso con las tareas que exige el programa mes a mes, impulsando su crecimiento y consolidación.

9. Para el pago de la primera cuota, el contratista deberá brindar el apoyo técnico, operativo y administrativo necesario para la ejecución de las Convocatorias Vigentes y demás estrategias ejecutadas desde la Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, acompañando procesos de sensibilización, difusión a grupos de interés, formación, asistencia técnica, articulación institucional, seguimiento a empresas, gestión de información, apoyo logístico y elaboración de los informes y soportes requeridos por el supervisor designado.

Brindé apoyo a los emprendedores del municipio de Argelia, Valle, territorio que me fue asignado para el proceso de sensibilización y capacitación. Esta labor incluyó tanto a los integrantes del grupo de la Alcaldía encargados y designados para el proceso, como a los emprendedores que participan activamente en la convocatoria que busca generar beneficios para los pequeños comerciantes del municipio.

Acompañé durante las jornadas de capacitación, y se abordaron temas fundamentales relacionados con el fortalecimiento de las capacidades empresariales, la importancia de la formalización y el acceso a los recursos que ofrece la Gobernación del Valle del Cauca a través de sus programas de apoyo. Se promovió la participación activa de los asistentes, incentivando el intercambio de experiencias y la construcción de conocimientos colectivos que aportan al desarrollo económico local.

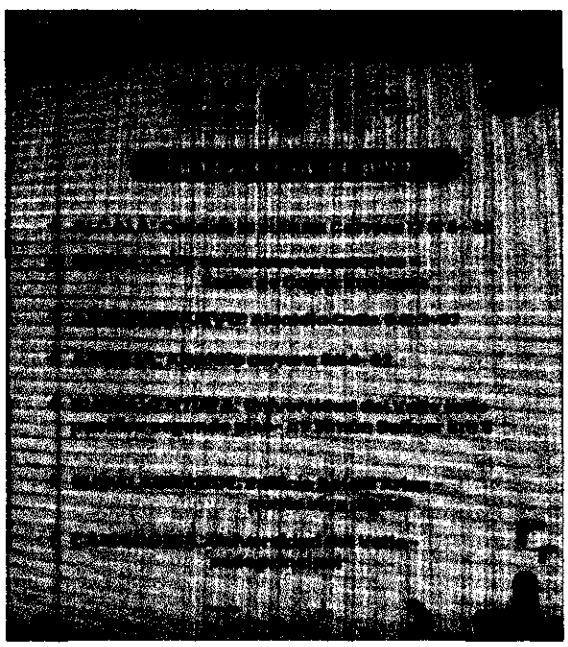
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

ACTIVIDAD 1









ACTIVIDADES 2





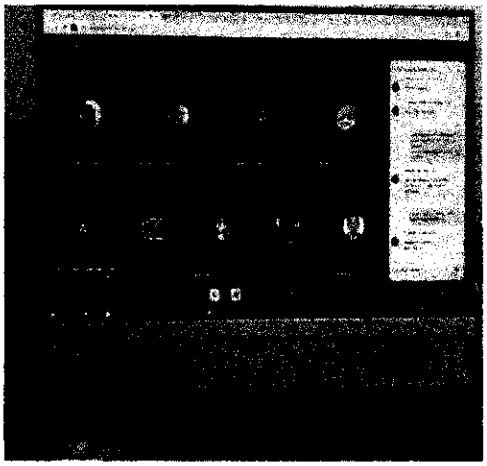
CAMON 40 Pro 5G *



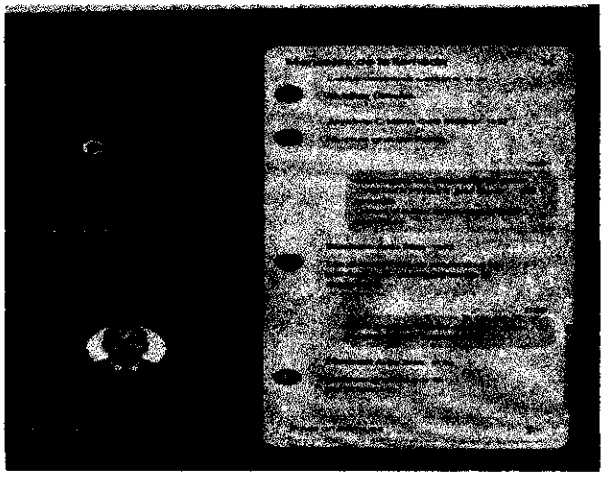
CAMON 40 Pro 5G *

23mm f/1.8 1/100s ISO133

ACTIVIDADES 3

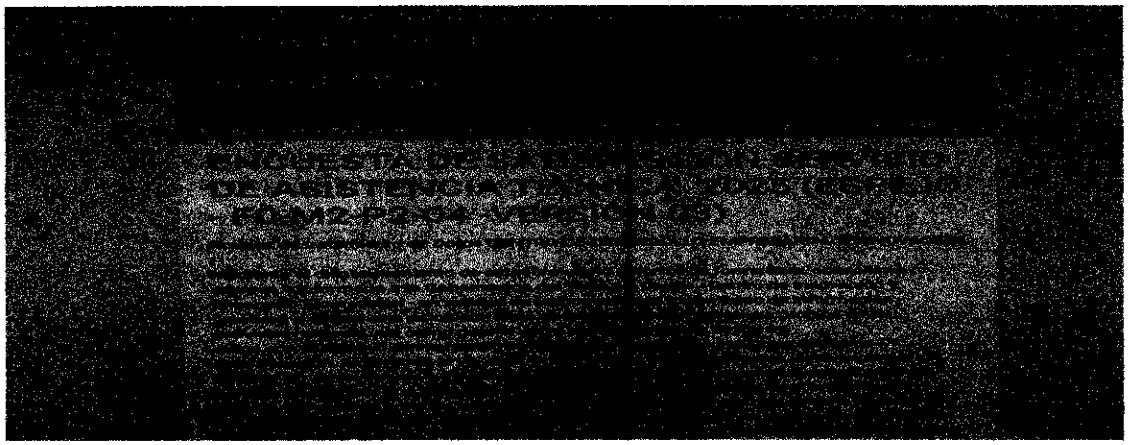


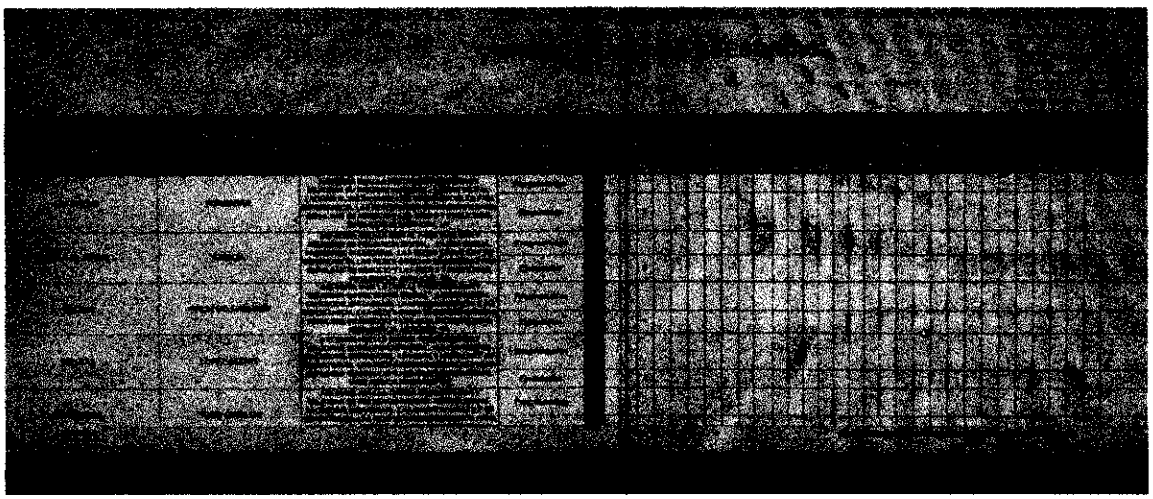
CAMON 40 Pro 5G *



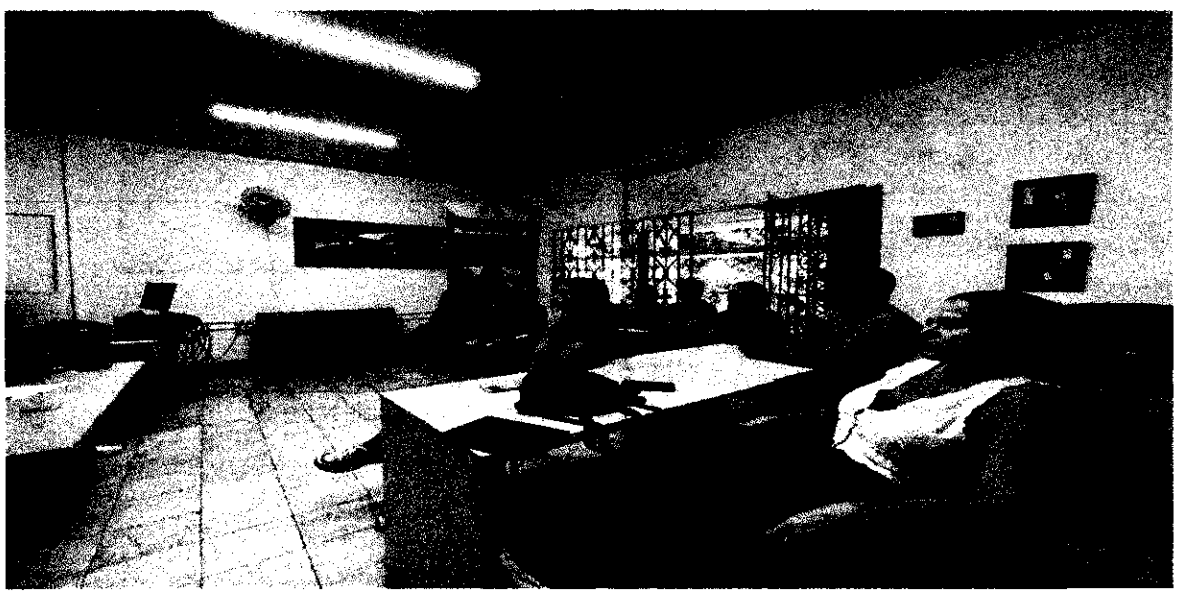
CAMON 40 Pro 5G *

ACTIVIDADES 4

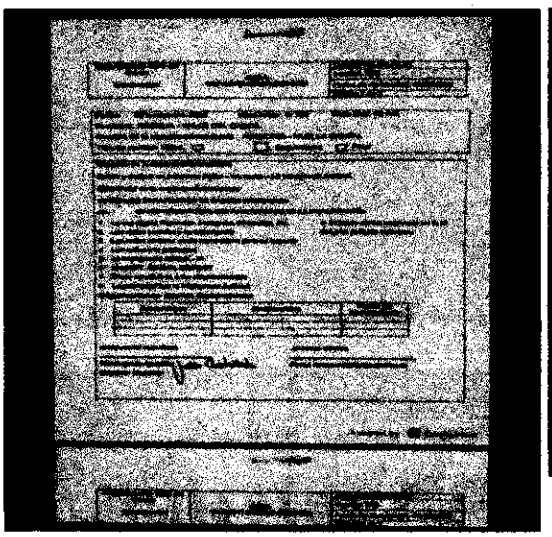




ACTIVIDADES 5



ACTIVIDADES 6





FOTOS, EVIDENCIA





Presento certificaciones de afiliación a Salud, Pensión y ARL del Sistema de Seguridad Social. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,

Jorge Castañeda.

JORGE JONIER CASTAÑEDA
C.C.12132144
Teléfono: 3148625992
Correo:jr.cast@hotmail.com

Fecha: **30** de **noviembre** de **2025**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X – **Prestación de servicios**	**CONVENIO**	-
Contrato número:	1.310-19.13-17748-2025 de	23 de noviembre de 2025	
Acta Aclaratoria	- del	-	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006690 ITEM 5 Del 14/11/2025 y RPC No. 5600096000 Del 23/11/2025 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-13111109-2320202008-3711001010010000- PI37-102499/1/1/01/14 • **Fondo:** 13111109 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** Valle competitivo e innovador • **Línea De Acción:** 1-Valle competitivo e innovador • **Meta(S) De Producto:** MP1100101043502015 - ASISTIR TÉCNICAMENTE 5.300 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL VALLE DEL CAUCA, EN TEMAS DE LEGALIDAD Y/O FORMALIZACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO • **Bpin Del Proyecto:** 2024003760114

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR11001 Formalizar a 300 empresas del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno • **Objetivo General:** Brindar asistencia técnica y seguimiento a las unidades económicas del valle del cauca, en temas de legalidad, formalización, competitividad y articulación con actores del ecosistema • **Objetivos específicos:** Asistir técnicamente las unidades económicas en el aprendizaje práctico de habilidades de planificación financiera, administrativa y de legalidad.. • **Programa:** 11. VallEmplea • **Sub-Programa:** 1100101 ValleINN +. • **Elemento PEP**: PI37-102499/1/1/01/14 • **Área Funcional: 3711001010010000** • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR(A) DE EMPRESAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	**JUAN MARTÍN BRAVO CASTAÑO** **C.C. 1144041044** **Subsecretario de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial**
Contratista	**JORGE JONIER CASTAÑEDA** **C.C. 12132144** Teléfono. 3148625992 Contratista

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **Noviembre de 2025, CUOTA 1,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Noviembre de 2025, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Brindar apoyo profesional en la coordinación del centro de desarrollo empresarial asignado, en cumplimiento de las metas establecidas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo. 2. Realizar seguimiento mensual a los indicadores de gestión y cumplimiento del centro de desarrollo empresarial asignado y tomar acciones de mejora cuando se requiera para alcanzar los objetivos del proyecto. 3. Apoyar desde su perfil profesional la logística y operatividad de los Fondos y actividades derivadas del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial, tales como convocatorias, conferencias, eventos y ferias en los municipios que tiene cobertura el centro de desarrollo empresarial asignado. 4. Apoyar desde su perfil profesional para gestionar la respuesta efectiva de PQRSD allegados al Centro de desarrollo empresarial asignado. 5. Representar a la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo en instancias y eventos de participación en temas de emprendimiento y desarrollo empresarial. 6. Generar espacios de interes para los emprendedores para la colaboración activa con entidades aliadas y otras organizaciones que integran la red regional de emprendimiento (camara de comercio, sena, univalle, etc.) 7. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle. 8. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato. 9. Para el pago de la primera cuota, el contratista deberá brindar el apoyo técnico, operativo y administrativo necesario para la ejecución de las Convocatorias Vigentes y demás estrategias ejecutadas desde la Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, acompañando procesos de sensibilización, difusión a grupos de interés, formación, asistencia técnica, articulación institucional, seguimiento a empresas, gestión de información, apoyo logístico y elaboración de los informes y soportes requeridos por el supervisor designado.	100%

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **Noviembre de 2025**.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	50,0%
Otras consideraciones.	N/A	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-19.13-17748-2025 del 23 de noviembre de 2025, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 1 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Brindar apoyo profesional en la coordinación del centro de desarrollo empresarial asignado, en cumplimiento de las metas establecidas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo.

El contratista realizo una jornada de capacitación, asesoría e información dirigida a 28 nuevos emprendedores del municipio de Argelia. Durante esta sesión abordé temas clave relacionados con la convocatoria vigente para los 26 municipios en el mes de noviembre del año 2025. Los contenidos se enfocaron en el emprendimiento, con el propósito de fortalecer los conocimientos, habilidades y capacidades de los participantes, promoviendo su participación en la convocatoria y facilitando el acceso a los beneficios y recursos que entrega la Gobernación del Valle del Cauca.

El contratista brindó información y divulgó, a través de las redes sociales que administro, contenidos de gran relevancia e interés para los emprendedores vinculados al programa. Entre los temas compartidos, destaqué la participación de los diferentes municipios del norte del Valle en la convocatoria de los 26 municipios del programa Valleinn, resaltando su importancia para el

fortalecimiento del emprendimiento regional.

2. Realizar seguimiento mensual a los indicadores de gestión y cumplimiento del centro de desarrollo empresarial asignado y tomar acciones de mejora cuando se requiera para alcanzar los objetivos del proyecto.

El contratista realizo el seguimiento a los indicadores de gestión asignados, verificando su cumplimiento de acuerdo con los lineamientos establecidos por el programa. Además, llevé a cabo la caracterización de más de 20 nuevos emprendedores que ingresaron durante el mes de noviembre, garantizando que cada uno completara la ruta exigida. Esta acción contribuyó directamente al proceso de formalización y al fortalecimiento de sus emprendimientos, generando un impacto positivo en su desarrollo y sostenibilidad.

El contratista realizo asesoría y capacitaciones dirigidas a 28 nuevos emprendedores, previamente caracterizados e incorporados en la base de datos de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. Esta acción tuvo como propósito vincularlos al grupo de beneficiarios del programa, brindándoles acceso a procesos formativos orientados al fortalecimiento de sus capacidades y al desarrollo integral de sus ideas de negocio. Con ello, se busca garantizar su crecimiento sostenible y avanzar en la formalización de sus iniciativas productivas, contribuyendo al fortalecimiento del tejido empresarial local.

El contratista realizo seguimiento al proceso de inscripción de los emprendedores del municipio de Argelia, con el fin de cumplir con los requisitos exigidos por la gobernación y el programa y así poder participar de la convocatoria del programa Valleinn.

El contratista desarrollo asesorías grupales enfocadas en temas de alto interés para los usuarios del programa, específicamente sobre *Huella Digital*, dirigidas a grupos de seis emprendedores. Estas sesiones se llevaron a cabo en el municipio de Argelia, donde se diligenciaron los formatos correspondientes para garantizar la continuidad en la ruta emprendedora de cada participante, conforme a los lineamientos establecidos por el programa.

3. Apoyar desde su perfil profesional la logística y operatividad de los Fondos y actividades derivadas del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial, tales como convocatorias, conferencias, eventos y ferias en los municipios que tiene cobertura el centro de desarrollo empresarial asignado.

El contratista asistió de manera virtual a la capacitación dictada desde la ciudad de Cali, en la cual se abordaron temas de gran relevancia relacionados con las normas ICONTEC. Esta jornada formativa estuvo dirigida a todos los gestores del departamento del Valle del Cauca, con el propósito de fortalecer nuestras competencias técnicas y actualizar conocimientos clave para la implementación de estrategias innovadoras en los procesos de acompañamiento a emprendedores.

4. Apoyar desde su perfil profesional para gestionar la respuesta efectiva de PQRSD allegados al Centro de desarrollo empresarial asignado.

El contratita impulsó la participación activa de los emprendedores vinculados al programa en el desarrollo de las encuestas de calidad y de la ruta emprendedora. Promoví que registraran sus dudas, inquietudes y percepciones frente a los objetivos del programa y al equipo de trabajo de VALLEINN, mediante el diligenciamiento de las encuestas de satisfacción. Esta acción permitió garantizar la transparencia y la claridad en la información recolectada, fortaleciendo los procesos de mejora continua que exige el programa.

5. Representar a la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo en instancias y eventos de participación local en temas de emprendimiento y desarrollo empresarial.

El contratista desarrollo, en representación del SEDEC, capacitaciones sobre *Plan de Negocios* dirigidas a los nuevos emprendedores del mes de noviembre. Durante estas jornadas se diligenciaron los formatos correspondientes exigidos como requisito, con el fin de garantizar la continuidad en la ruta emprendedora y fortalecer el proceso de formación empresarial de cada participante.

El contratista desarrollo, en representación del SEDEC, la socialización sobre los requisitos para la participación en la convocatoria dirigida al municipio de Argelia, en compañía de la coordinadora del norte del Valle, la Dra. Miriam Fernanda Castro. Esta actividad tuvo como propósito orientar a los emprendedores locales y garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el programa.

El contratista atendió a los nuevos emprendedores que manifestaron su interés en participar y acceder a los recursos otorgados por la Gobernación del Valle, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. Esta acción permitió orientar a los participantes sobre el proceso y facilitar su vinculación al programa, fortaleciendo así sus oportunidades de crecimiento y desarrollo empresarial.

6. Generar espacios de interés para los emprendedores para la colaboración activa con entidades aliadas y otras organizaciones que integran la red regional de emprendimiento (cámara de comercio, Sena, Univalle, etc.).

El Contratista realizo la difusión del Mercado Campesino y Popular, organizado por la Gobernación del Valle en la ciudad de Cartago y llevado a cabo en el parqueadero del centro comercial Santiago Plaza, utilizando las redes sociales que administro. Esta iniciativa tuvo como propósito principal dar visibilidad y respaldo a los emprendedores campesinos del norte del Valle, resaltando su papel dentro de una alianza que impulsa el emprendimiento y el bienestar social en el entorno regional. Con esta promoción se fortalecieron las unidades productivas rurales, fomentando espacios de comercialización justa y dinamizando el desarrollo económico local.

7. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo. igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado,

conforme a la instrucción impartida por el jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle.

El contratista apoyó activamente la invitación realizada por la Gobernación del Valle, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, promocionando en las redes sociales y convocando al lanzamiento del fondo *Valleinn* en la ciudad de Cali. En este evento participaron representantes de la Alcaldía del municipio de Argelia. La jornada se convirtió en una oportunidad única para conectar, aprender y conocer de cerca las bondades y beneficios que ofrece el programa, impulsando así el crecimiento de los negocios locales.

El contratista asistió a las diferentes reuniones del equipo de trabajo realizada, en la ciudad de Cartago, en las instalaciones de la Universidad del Valle. Esta jornada estuvo a cargo de la coordinadora del Norte del Valle, la Dra. Miriam Fernanda Castro. Durante el encuentro se abordaron temas estratégicos relacionados con el avance del programa, el seguimiento a las actividades territoriales y la articulación entre los equipos de trabajo.

El contratista participó de los temas expuestos y relacionados con el orden cronológico que debe realizar un emprendedor desde el momento en que se inscribe al programa del CDEI o VALLEINN.

Temas tratados: 1. Caracterización de los emprendedores. 2. Acta de compromiso y fecha. 3. Ingreso a la ruta. 4. Ruta sugerida: (Ideación, Emprendimiento Temprano, Crecimiento empresarial y expansión de Mercados) 5. Compromisos y metas. 6. Visita a los municipios. 7. Oferta institucional

8. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

El contratista asistió durante el mes de noviembre a la atención y asistencia presencial en las oficinas del SEDEC – Valleinn, ubicadas en las instalaciones de la Universidad del Valle en la ciudad de Cartago. El propósito fue brindar acompañamiento directo a emprendedores interesados en obtener información sobre el programa. Esta actividad permitió orientar a los participantes acerca de los requisitos, beneficios y procesos de inscripción, fortaleciendo el vínculo institucional con la comunidad emprendedora local.

El contratista participó en la capacitación virtual y grupal programada por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad (SEDEC), liderada por la coordinadora del Norte del Valle, la Dra. Miriam Fernanda Castro. La temática abordada se centró en la continuidad de la contratación por 15 días en el mes de noviembre y 30 días en diciembre del año 2025. Esta información contribuyó directamente a fortalecer y motivar el compromiso con las tareas que exige el programa mes a mes, impulsando su crecimiento y consolidación.

9. Para el pago de la primera cuota, el contratista deberá brindar el apoyo técnico, operativo y administrativo necesario para la ejecución de las Convocatorias Vigentes y demás estrategias ejecutadas desde la Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, acompañando procesos de sensibilización, difusión a grupos de interés, formación, asistencia técnica, articulación

institucional, seguimiento a empresas, gestión de información, apoyo logístico y elaboración de los informes y soportes requeridos por el supervisor designado.

El contratista brindó apoyo a los emprendedores del municipio de Argelia, Valle, territorio que me fue asignado para el proceso de sensibilización y capacitación. Esta labor incluyó tanto a los integrantes del grupo de la Alcaldía encargados y designados para el proceso, como a los emprendedores que participan activamente en la convocatoria que busca generar beneficios para los pequeños comerciantes del municipio.

El contratista apoyo durante las jornadas de capacitación, y se abordaron temas fundamentales relacionados con el fortalecimiento de las capacidades empresariales, la importancia de la formalización y el acceso a los recursos que ofrece la Gobernación del Valle del Cauca a través de sus programas de apoyo. Se promovió la participación activa de los asistentes, incentivando el intercambio de experiencias y la construcción de conocimientos colectivos que aportan al desarrollo económico local.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD PENSIÓN Y ARL** con fecha de **generación** del mes de **NOVIEMBRE de 2025**. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**

Concepto	***Valor***
Valor inicial del contrato	$7.500.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$7.500.000
Valor pagado	$
Valor causado que no se ha pagado	$2.500.000
Valor total ejecutado	$2.500.000
Valor saldo por ejecutar	$5.000.000
Intereses moratorios	$

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO –

DENUNCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe 15 de 12 de 2025

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

30 días del mes de **noviembre** de **2025**

JUAN MARTÍN BRAVO CASTAÑO
Subsecretario de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
C.C.1144041044

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
CERTIFICA QUE:

JORGE JONIER CASTAÑEDA identificado con **Cédula Ciudadanía 12132144** registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombre y/o Razón Social	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
Tipo y Número de Documento	NIT 890399029
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
Fecha de Inicio de Cobertura	2025/11/27
Estado de Afiliación	Activo
Tipo de Vinculación	Independiente
Fecha de Inicio del Contrato	2025/11/24
Fecha Fin del Contrato	2025/12/31
Código Actividad Económica Principal	1841201
Clase de Riesgo	1
Fecha de Retiro	2025/12/31

Esta certificación se expide a los 2025/11/26.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin del contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
APO_13_2_FR01 v_09
MIS_4_1_3_FR15 v_010

SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.
NIT 805.001.157 - 2
CERTIFICA:

El(la) señor(a) JORGE JONIER CASTAñEDA , identificado(a) con CC 12132144 se encuentra afiliado(a) en el Plan de Beneficios en Salud P.B.S. en la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. E.P.S., afiliado desde: 27/01/2000 y su estado de Afiliación a la fecha de generación este certificado es: ACTIVO por el Régimen CONTRIBUTIVO, en calidad de COTIZANTE

Su grupo familiar es:

Tipo de Documento	Número de documento	Nombre del afiliado	Estado de afiliación
CC	12132144	JORGE JONIER CASTAÑEDA	VIGENTE

Relación del histórico de afiliación y días pagados a la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A en el último año.

Tipo doc	Número de documento	Nombre del Cotizante	Tipo ID Empleador	NúmeroID Empleador	Razón Social	Período Cotización	Días Cotizados
CC	12132144	JORGE JONIER CASTAÑEDA	CC	12132144	JORGE JONIER CASTAÑEDA	2025/05	30
CC	12132144	JORGE JONIER CASTAÑEDA	CC	12132144	JORGE JONIER CASTAÑEDA	2025/06	30
CC	12132144	JORGE JONIER CASTAÑEDA	CC	12132144	JORGE JONIER CASTAÑEDA	2025/09	30
CC	12132144	JORGE JONIER CASTAÑEDA	CC	12132144	JORGE JONIER CASTAÑEDA	2025/10	30

Para constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los VEINTISEIS (26) días del mes de NOVIEMBRE del año 2025.

Información sujeta a verificación por parte de la EPS Servicio Occidental de Salud SOS S.A, "Esta información es propiedad privada del Ministerio de Salud y Protección Social."

Este documento no es válido como autorización de servicios o traslado entre EPS.

Atentamente,



Andres Arango Zapata.
Gerencia de Experiencia al Usuario

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CASTAÑEDA JORGE JONIER** identificado(a) con **CC** número **12.132.144** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de diciembre de 2006 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 60% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN CONSERVADOR
2. El 40% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 26 de noviembre de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**